

Publicado el 8 de enero de 2009.

La tortura: ¿Qué del goce entre lo sádico y lo masoquista?

*Psicoanalista Anna Berenice Mejía Iturriaga***



(1)

El texto de Freud: “Pegan a un niño” (1919), es un texto que nos ha servido de buen pretexto para darle un lugar toda esta semana, al discurso psicoanalítico en esta facultad. Yo lo celebro. Porque la letra de Freud podría llegar a verse, como un saber de transmisión marginal en la Universidad, siempre y cuando uno creyera que no podemos usar esta teoría, para pensar la subjetividad de nuestra época, en tanto que de lo que se trata y se pone en juego en un sujeto es siempre el campo del Otro, que precisamente le antecede y lo constituye. El psicoanálisis es por fortuna un saber incompleto, pero yo creo que es precisamente una herramienta teórica que nos sirve para pensar lo social, además de para armar con ella el dispositivo clínico que vale sólo para cada sujeto de manera particular, en el que se pueda hacer escuchar, el malestar, el goce y el deseo, caso por caso,

Publicado el 8 de enero de 2009.

pero esto nunca al margen de las repercusiones culturales del sujeto y del propio ejercicio de la práctica analítica.

Este encuentro versa sobre un texto de Freud, que da cuenta de la construcción del fantasma masoquista como universal, pero pretende ir más allá de la génesis de la Perversión. Por ello es que he elegido el tema de la tortura, en un momento en que en la sociedad parece que hay un resquebrajamiento radical del lugar del gran Otro, que de por sí está tachado, pero que a pesar de su sabida inconsistencia, permite que haya *lazo social* y una *relación posible entre los sujetos*, aunque ambas resulten de todas maneras excepcionales, sorprendentes y en la mayoría de los casos fallidos. En la actual era del capitalismo salvaje y de la *4a. guerra mundial o guerra total* en contra de la humanidad, los sujetos son con mayor insistencia despojados de su palabra, de su historia, de su memoria, de su deseo, de su nombre, de su particularidad, o hasta de su patrimonio, peor ahora con la reciente y mayor crisis financiera mundial a la que nos ha empujado Bush, que por cierto aunque la devastación sea para todos, la responsabilidad es sólo del capital financiero, base del imperialismo.

Por eso según Slavoj Žižek, la corrección política combate permanentemente la manifestación del deseo del otro, “en el contexto del modo narcisista de subjetividad del capitalismo tardío” (2). Así los sujetos son empujados a su vez a un goce cada vez más feroz y devastador que hace tambalear la estructuración subjetiva y nos hace encontrarnos frecuentemente con posiciones de borde en la clínica, que no es que éstas sean alarmantes por su mayor grado de patología, cuestión que de todas maneras no es medible desde el psicoanálisis; sino por el riesgo de que la subjetividad quede cada vez más desdibujada. Dicho sea de paso la ciencia y la universidad, hacen su contribución al respecto. Vale cuestionarnos algunas de las diferentes concepciones del sujeto que en esta facultad, se hacen circular.

Publicado el 8 de enero de 2009.



Aunque desde siempre, (me refiero a la era moderna, y no sólo en el neoliberalismo global), la realidad de los sujetos se construye de ficciones, que nos remiten permanentemente al encuentro con lo imposible, porque en tanto el deseo circula metonímicamente, éste no logra su concreción total; el padre y su ley tienen la función de regular el deseo y el goce entre los sujetos. Y más allá de los ideales que se han hecho del padre a lo largo de la historia, y de los que Freud desconfiaba abiertamente, ese lugar del *No*, o de la prohibición, es necesario; ese golpe, palabra o azote erotizado del padre que al mismo tiempo le da un lugar de reconocimiento al hijo, no puede suplantarse, no sin consecuencias. Cuando ese lugar está completamente desdibujado, ha sido usurpado por un transgresor, se ocupa ilegítimamente, o en general se produce un desacomodo de la ley con sus respectivos avatares, pues sabremos entonces que habrá repercusiones, incluso a través de un discurso que nos gobierne, con prácticas perversas en el campo social y en el ejercicio de las diferentes relaciones de poder.

Quiero mencionar que yo creo que cuando un analista, está ofertando un espacio de escucha para que un análisis se produzca, no está en ese lugar para desplegar en el espacio del analizante, sus propios compromisos políticos y mucho menos sus posicionamientos morales, y aunque de entrada un analista tampoco escoge a los analizantes que llegan al consultorio, pues a éstos se los toma en análisis en tanto formulan una demanda, yo creo que uno podría llegar a negarse a tomar un caso en análisis, si es que esa decisión se lleva al espacio de

Publicado el 8 de enero de 2009.

control y desde ahí a partir de la dirección de la cura, o por un acto analítico, uno se plantea cómo sostener o no, dicho caso. Esta aseveración que acabo de formular, es una de la cual no tengo una posición definitiva, pues sólo, podría pensarla cuando el caso aparezca, pero creo que es un tema que hay que seguir trabajando, pues de lo contrario, sería como decir de antemano, que todos los sujetos perversos, están del lado de las pasiones oscuras, del lado del mal y no hay nada por hacer, porque “por supuesto que no quieren analizarse”. Eso es lo que habrá de preguntarse si es que un caso se presenta. ¿Será entonces que un torturador puede llegar a acudir a un analista, pero para hablar sólo de algún síntoma incómodo e irritante, más que para escucharse a sí mismo? Habrá que ver. O tal vez otro sujeto con una demanda explícita de análisis, ¿pueda llegar sólo a relatar que lanza repetidamente a un hijo contra la pared hasta que éste sangre? Entonces hay que preguntarse ¿cómo se jugará el goce en esos sujetos?, ¿estarán ahí para hacerse cargo de ello y bordearlo con la palabra? o incluso hay que pensar, ¿qué con el goce del analista, si lo que ellos intentan es suscitar ahí, angustia? Por eso insisto, trabajar caso por caso y cada vez hacer una elección de nuestra oferta de escucha, que vale fundamentalmente para el trabajo particular. Sin embargo, cuando uno elige trabajar para una institución, ahí sí creo que de antemano “la decisión laboral” estará atravesada también, por una posición ideológica. Con estas interrogantes, no estoy sugiriendo que es necesario atender a torturadores que sufren, para que “sean curados de su patología”; pues para empezar esta no es la posición del psicoanálisis con relación a la cura, además yo creo que ellos deben estar en la cárcel, pagando su deuda por no reconocer el lugar de la ley, que prohíbe gozar del cuerpo del otro sin su consentimiento. Cabe mencionar que la confusión que podemos hacernos al diagnosticar con desdén, a un sujeto como perverso y a otro como un neurótico farsante, queda nítidamente expresada por Quentin Tarantino y Eli Roth en la película *Hostal*.

Publicado el 8 de enero de 2009.



Ahora bien, cuando uno trata de tensar una condición de la realidad social, para entretrejerla con la teoría y hacer una reflexión al respecto, uno toma invariablemente una posición frente a lo que dice, y ésta quedará atravesada por la ideología que a uno lo convoca, o por aquella otra, que nos sorprende, al mostrarse siendo inconsciente. Además uno queda expuesto al sentido y al revés que el interlocutor pueda darle a nuestra palabra. Por eso me gustaría proponerles acá, que a partir de sus interrogantes podamos abrir un diálogo que problematice este tema.

Aquí quisiera compartir con ustedes algunas reflexiones alrededor del fenómeno de la tortura principalmente como una estrategia político-policíaco-militar de todos los tiempos, pero también como una respuesta de goce frente a un modo particular de la subjetividad, la perversión, de la que Piera Aulagnier menciona que es algo que a todos nos concierne (3). Pensar la tortura a su vez nos abre interrogantes sobre otras posibilidades de frontera con la neurosis, de la cual la perversión sería su negativo. De lo que se trata en la tortura es de traspasar el límite del fantasma para que el torturado se presentifique en lo real, con su cuerpo cosificado, además de como un objeto para el goce, nunca como sujeto, sino como resto que cae, o como despojo que puede desaparecer. Por otro lado el torturador pretendería ocupar justamente el lugar del objeto *a*, para completar al Otro y hacer como si a él nada le faltara, al gran Otro.

Publicado el 8 de enero de 2009.

Lacan distingue dos modos de ausencia para la perversión que son necesarios para suplementar al Otro, el primero es en el registro del deseo, cuando el perverso desea ser el falo que le falta al Otro, y el segundo es en el nivel del goce en el cual quiere ser el objeto *a*.

El torturador deja de dirigir su actividad para su propio placer, ya que está completamente dedicado y ocupado en el goce del Otro. Él se coloca como objeto instrumento de la voluntad de goce, voluntad del Otro, para asumir la forma del ser supremo del mal, rebajando a la víctima al estado de cosa a través de humillaciones, degradaciones, insultos por medio del objeto voz, pero también en el forzamiento a posiciones incómodas, dolorosas y degradantes.



Lo que hace el torturador, es provocar la angustia de su víctima, mostrándole su falta, su división entre su existencia de sujeto y lo que sufre en su cuerpo, lo que pone de manifiesto en el otro torturado, es la respuesta ante su pregunta: ¿Qué soy?, a la cual el torturador le responde: Basura (4).

Hay que subrayar, que Freud decía que no creía en la política, pues era una práctica imposible, así como los analistas tampoco creemos en la ficción de los ideales del amor, pero una permite la articulación de los pactos sociales, como el

Publicado el 8 de enero de 2009.

otro los posibles encuentros y desencuentros en la vida anímica de los sujetos. Entonces sabiéndolos campos del despliegue de relaciones subjetivas, habrá que darles de todas maneras un estatuto de significación importante.

Así, si Freud hablaba de tres imposibles (gobernar, educar y analizar), Lacan agregó un cuarto que derivó del discurso histérico, el de hacer desear el otro saber. Esta cuestión de los imposibles, parece fundamental no solo porque en el desbujamiento generalizado de la subjetividad, algo tiene que ver la destitución de lo imposible promovida por el discurso capitalista, y quizá no sea un azar que la sintomatología que abruma a la civilización dominante, esté tan cercana a lo perverso. (5).

Entonces, entremos primeramente al tema, con algunos elementos geopolíticos. El binomio política- psicoanálisis está atravesado por la dimensión moral y ética, que no son las mismas para cada campo, pues mientras en la primera se trata de una mirada generalizada, que regule tanto a los sujetos y sociedades, como a los estados- nación, que se acercan cada vez más a su extinción; en el segundo universo se apunta a una responsabilidad subjetiva, que insisto, tiene que ver con el marco del caso, y si bien hablaremos de la tortura, el sujeto perverso torturador o el sujeto torturado serían los únicos que podrían dar cuenta de la responsabilidad de su acto, en uno, o del goce impuesto en su cuerpo, del otro, a través de su propio discurso, y eso, si es que algo de esa experiencia de goce, puede articularse como letra. Creo que esa sería una apuesta clínica. Cabe mencionar que los testimonios de algunos sobrevivientes torturados, tuvieron que esperar parte de una vida para poder ser apalabrados. Para algunos de ellos como el italiano-judío Primo Levi, le tomó 43 años escribir su historia final sobre su supervivencia en los campos de concentración nazi; después de analizar, leer, pensar, dar conferencias, recibir y contestar cartas sobre el Holocausto. Al año siguiente de poder escribir su libro sobre todo esto, "Los hundidos y los salvados", se sabe que se suicidó (6). En este caso, a cambio de esa escritura, la vida. Por eso como dice Raymundo Mier (7), "no podemos pensar que el vehículo principal de la memoria sea lo narrativo", pues las formas de la memoria, además de su falibilidad exceden la palabra; y por eso siempre hay algo que de todas maneras es imposible de decir, sobre todo si se trata de un cuerpo torturado que dejó de ser sujeto, o de quien queda trastocado por ser un permanente perseguido étnico, o uno de conciencia, o un soldado de guerra como el filósofo Wittgenstein, que no pronunció esa palabra en su *Tractatus*, aunque por supuesto que habló de ella.

Entonces no se trata de caer en la tentación de psicologizar la tortura o de hacer psicoanálisis aplicado. Pues es precisamente el psicoanálisis el que enseña que la realidad postmoderna no ha de ser vista como una narrativa, sino que el sujeto

Publicado el 8 de enero de 2009.

ha de reconocer, soportar y ficcionalizar el núcleo duro de lo real dentro de su propia ficción. Concretamente en la tortura se trata de lo real real, eso que horroriza y aunque también llegue a “fascinar” no puede ser aprehendido por lo simbólico.

La tortura ha sido una práctica de castigo desde los hebreos de Moisés para con sus reos y esclavos; desde la Roma y Grecia antigua, para castigar a los delincuentes; o desde los tiempos de la Inquisición a cargo del Tribunal del Santo Oficio, para hacer confesar y pagar a blasfemos, brujas y pecadores; pero acaso se sistematiza como una práctica de represión militar y policiaca desde las guerras mundiales, en las que a partir de la invención de los Derechos Humanos, se logra denunciar como una atrocidad inhumana (o más bien solo humana), a partir de los testimonios y memoria de aquellos que llegaron a sobrevivir a los Campos de concentración nazis.



Ahora bien, no es necesario irse tan lejos en la historia, si aquí cerca contamos con el campo militar #1. Recién recordamos a los detenidos, torturados y desaparecidos del 2 de octubre de 68; o a los del 10 de junio de 71; o a los estudiantes, guerrilleros insurrectos o luchadores sociales, todos ellos presos políticos de nuestro país desde los años 70 hasta el día de hoy, o también podemos pensar en el prelude de las ejecuciones de las muertas de Juárez (aquí podemos hablar de la llamada *muerte-suplicio*), o las mujeres y jóvenes violados de Atenco, o los detenidos de la APPO, o los 2 últimos desaparecidos militantes del EPR, o los torturados y encarcelados de las comunidades indígenas de Chiapas, o los entrenamientos documentados de la policía de León Guanajuato, o los manuales clasificados de la PGR, la PFP o el ejército mexicano, o también podemos pensar en aquellos rehenes de todas las dictaduras latinoamericanas, o las víctimas de la guerra de contrainsurgencia de Centroamérica. Todos ellos

Publicado el 8 de enero de 2009.

torturados... Como agregado sólo dejo sugeridos a los descabezados o descuartizados por la mafia del narcotráfico del Golfo mexicano, o de La *Ndrangheta* italiana, que por ahora no estoy muy segura de incluir en la misma categoría que todos los anteriores. Creo que este último fenómeno es más bien una guerra político-económica en donde exterminar al otro es sólo para fines prácticos, de ganancia económica y de lucha de espacios de control del poder. Ya vemos que Tony Soprano de la serie televisiva de HBO, *Los Soprano*, es un auténtico neurótico que va al analista, por ataques de pánico, pero pone en evidencia la vida pulsional de cualquier sujeto.



Bueno, pues no hay mejores evidencias documentadas en imagen que las fotos difundidas por aquellos mismos que dieron la orden, para efectos de sus delicias voyeuristas, en los servicios de inteligencia y cuerpos de seguridad, o de defensa nacional que coordinan las guerras totales de la actualidad, hablamos de miembros del Pentágono o de los ultraconservadores de la Casa Blanca que gozan de sus parafilias. Esta es una faceta del reverso obscuro de la Ley, y que aparece escandalosamente en los hábitos de la élite del poder en los Estados Unidos. Desde Vietnam, Líbano, Irán, Afganistán, Kosovo, Bosnia, Chechenia, Irak, Irán, el pueblo Palestino y en los países de Latinoamérica, que recién han sido incorporados a la lista del Eje del Mal, se han realizado torturas a los presos y enemigos del poder global. Sin embargo, lo que ahora yo les traigo son algunas de las famosas imágenes visuales de la Cárcel de Abu Ghraib que se suman a la magnífica interpretación que Fernando Botero hace sobre los prisioneros torturados, también les presento algunas otras fotos de la Cárcel norteamericana instalada en Guantánamo. Aunque se sabe que la tortura y los interrogatorios abusivos, se practican como medida de represión política casi en cualquier país, en muchos casos ha sido más difícil encontrar evidencias gráficas, por lo que solo podemos recurrir a los testimonios de los sobrevivientes.

Publicado el 8 de enero de 2009.



En estos casos, se sabe que las torturas a los prisioneros están coordinadas por Equipos de Psicólogos, Psiquiatras y Médicos reclutados como consultores en los llamados “Equipos de Asesoría en la Ciencia de la Conducta”, e involucrados en programas como el de “Supervivencia, Evasión, Resistencia y Escape” del Pentágono (SERE) que capacita a personal militar que podría estar en peligro de ser capturado, para que resista abusos extremos de sus aprehensores; o sea que su entrenamiento implica desde el principio, practicar ellos mismos la tortura (8).

Estos profesionales de la salud, se contratan para Centros de detención y confinamiento de regímenes autoritarios tanto del Eje del Bien como del Eje de Mal, pero ha de saberse, que tienen el aval científico desde las universidades, asociaciones y centros de investigación. Por ejemplo, no se puede dejar de mencionar la polémica desatada al interior de la comunidad psicoanalítica sobre un médico militar que trabajaba en la “Casa de la Muerte”, un campo militar de informaciones, durante la dictadura en Brasil y que a su vez era candidato a analista. El llamado Dr. Amilcar Lobo, (Lobo era tanto su apellido como su nombre de guerra), desató todo un debate, por su supuesta participación en la atención y curación a los presos, de tal suerte que recibió el título de “psicoanalista torturador”.

Publicado el 8 de enero de 2009.



Me parece que frente a estas evidencias, no podemos dejar de interrogarnos sobre nuestra función algunos como psicólogos, otros como psicoanalistas alrededor de nuestra práctica, que apunta a la ética de la responsabilidad subjetiva de los sujetos en análisis, pero ¿acaso también determina el cumplimiento de un compromiso ético de nuestra práctica, que estará invariablemente incrustado en un entramado, político, ideológico y cultural? Lo que sí puedo decir es que el goce del analista que puede llegar a presentificarse en lo real, cuando escucha los relatos de un sujeto, está de inicio contraindicado. Además debemos estar advertidos de que el Superyó, según lo ubica Lacan, “es una Ley, en la medida en que no está integrada, en el universo simbólico del sujeto; en la medida en que su función como orden incomprensible, sin sentido, traumático, inconmensurable con respecto a la riqueza psicológica de las actitudes afectivas del sujeto, manifiesta una suerte de “neutralidad malevolente” dirigida hacia el sujeto, indiferente a sus empatías y temores. En este punto preciso, a medida que se enfrenta con “la instancia de la letra”, en su *exterioridad* original y radical, al sinsentido del significante en su estado más puro, el sujeto encuentra la orden del superyó “¡Goza!”, que se dirige al núcleo más íntimo de su ser” (9). Sabemos que el superyó está definido por su naturaleza compulsiva, de ahí que el goce sádico y masoquista no paran con facilidad. De eso estamos advertidos los psicoanalistas, aunque no por eso podemos prevenirnos, ni regular *de antemano* la normatividad, ni el proceder ético o moral de los sujetos o de uno mismo. Para eso está el deseo de atravesar por un análisis.

Publicado el 8 de enero de 2009.

Sin embargo, creo que no hay que descartar el trabajo como el de Stephen Soldz (10), investigador y psicoanalista, que ha documentado la actuación de algunos psicólogos agrupados en la APA (Asociación de Psicología Americana), realizando entrenamiento o tortura rutinaria por parte del equipo de interrogadores. Soldz, es director del Centro de Investigación, Evaluación, y Desarrollo de Programas en la Escuela de Posgrado de Psicoanálisis de Boston. Es fundador de Psicoanalistas por la Paz y la Justicia. Mantiene en la red, la página: *Iraq Occupation and Resistance Report*. Además de sostener su función como analista, él ha decidido asumir un compromiso con lo social, para contribuir desde su formación y su posición crítica; a defender el lugar de la subjetividad, tan desgastado por el capitalismo salvaje. Así cada quien elige cómo se coloca frente al otro y al gran Otro.



Ahora bien, podemos sorprendernos que los mandos militares y políticos de estos países en donde se practica la tortura, han firmado y reconocen la aprobación de la **Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (de 1984)**, que entró en vigor en la Asamblea General de la ONU, el 26 de junio de 1987. Parece que la ley que prohíbe estas prácticas está desdibujada completamente en las legislaciones internas que rigen a un país, no importa por quien esté gobernado: puede ser, Bush, Hussein, Pinochet, Putin, Ceausescu, Uribe, Sarkozy, Zapatero o Calderón. En todos los casos, la política colonial o de dominación, comienza por atacar el lenguaje y la cultura de los pueblos, para continuar con su política de tortura y prácticas perversas contra cualquier enemigo del poder. La mayoría de los manuales que usan los cuerpos de seguridad, léase represivos, se basan en lo que se ha escrito en el Fort Bragg (en Carolina del Norte), en la Escuela de las Américas, en la CIA, en el Mossad

Publicado el 8 de enero de 2009.

israelí, el Gulag soviético, o el régimen de Pol Pot en Camboya. Pero quien dicta las órdenes y quien las ejecuta por la obediencia debida en las cadenas de mando, tiene c/u de ellos su propia responsabilidad en el acto de gozar del cuerpo cosificado del otro, que puede ser una *víctima*, aunque me convence mas el término de *rehén* de la voluntad de goce del Otro. Seguir un “código rojo”, en el ejército tiene que ver con la obediencia, con la del mando, un oficial superior, pero sobretodo con la de un superyó mortífero y feroz. Por eso me parece que quien cumple en la obediencia absoluta, sin poder cuestionar, es responsable y queda invadido de goce sádico o masoquista. Para muestra tenemos, la película de Rob Reiner: *A few good men (Código de honor)*.

El politólogo norteamericano James Petras nos dice que “el colonialismo saca a la luz la peor brutalidad de los ejércitos conquistadores. Hasta el *más vil* de los soldados —hombre o mujer— se siente superior a su prisionero, libre de aplicar al "otro", al "cabeza de trapo", toda la humillación que él mismo ha experimentado en su propia vida militar o civil (y yo agregaría que también en su vida familiar, donde empezó su constitución como sujeto). El alto mando militar, en general distante de la violencia sexual, del hedor de la orina y de las heces, de la vista de la sangre fresca o coagulada, de los gritos y gemidos de los prisioneros atormentados, deja la rienda suelta a sus subordinados, como beneficio lateral para quienes no reciben ganancias económicas de la guerra colonial, y en cambio corren todos los riesgos de morir a manos de un combatiente de la resistencia” (11), pero lo que sí obtienen, es una buena dosis de goce al desplegar su propia subjetividad atrapada en su fantasma sádico, que es, el otro lado del masoquismo.



Pero entonces, ¿qué es la tortura? ¿Quién practica la tortura?, si en los “Tres ensayos de teoría sexual”, Freud nos anuncia que “la predisposición a las perversiones es la predisposición original y universal de la pulsión sexual”. Bueno,

Publicado el 8 de enero de 2009.

pues la Convención contra la Tortura de la Asamblea General de la ONU, la define como “todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero, información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, (o según el agregado de Bush, que se sospeche que tenga la vaga intención de cometerlo... y prosigue la cita de la ONU), o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de sus funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. No se considerarán torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a éstas.”



El daño en la tortura se puede causar de varias formas. El daño físico se puede producir mediante golpes, rotura de huesos, desgarres musculares y de la piel, dislocación de articulaciones, castración, aplastamiento, pinchazos, cortes o descuartizamiento, descargas eléctricas, en particular en los genitales, desfiguración, quemaduras, aplicación de temperaturas extremas, ingestión de productos químicos, ingestión de elementos cortantes o desechos corporales de humanos o animales, ahogamiento, violación (normalmente tumultuaria), privación del sueño, o colocación en posturas corporales incómodas.

Publicado el 8 de enero de 2009.



El daño psicológico se puede realizar mediante la privación sensorial, el aislamiento, la humillación verbal o física (desnudez durante los interrogatorios), la manipulación de la información sobre el detenido o sus allegados, la mentira o falsas informaciones sobre daños sufridos por amigos y familiares (un ejemplo genial de esto, aparece en la película de Jim Sheridan: *“En el Nombre del Padre”*, en una escena impactante con el actor Daniel Day Lewis), la desorientación física y mental, o la simulación de torturas físicas o ejecuciones que contribuyan a la desmoralización. En general, lo que se busca con la tortura psicológica es la ruptura de la resistencia moral y física del detenido, con el fin de que el interrogador acceda a obtener lo que él o ella quieran, sea lo que fuere, producir angustia en el torturado y someterse a la voluntad de goce del Otro, a partir de un montaje inmutable que tiene como objetivo dar acceso al objeto sin acordar un lugar ni una historia a personajes específicos; por eso los torturados son despojados de su subjetividad, de su nombre y de su historia particular.

A partir de esta definición, cómo pensar entonces a aquél sujeto que lleva a cabo la tortura? ¿Quién puede ser un torturador? ¿Qué sujeto el torturador? Pilar Calveiro que fue secuestrada por un comando de aeronáutica de la ESMA (Escuela Mecánica de la Armada) en la Argentina de 1977, hace una reflexión en su texto: “Poder y desaparición” y se pregunta sobre “¿cómo es posible que unas fuerzas armadas, ciertamente reaccionarias y represivas, pero dentro de los límites de la institucionalidad se hayan convertido en una maquinaria asesina, capaz de producir las mayores dosis de dolor? ¿Cómo un aviador formado para defender la soberanía nacional, se podía dedicar a arrojar a personas vivas al mar?” y ella sugiere que no cree “que los seres humanos sean potencialmente asesinos, controlados por las leyes de un Estado que neutraliza a su “lobo” interior”, y continúa la cita: “No creo que la simple inmunidad de la que gozaban los militares de entonces los haya transformado abruptamente en monstruos, y

Publicado el 8 de enero de 2009.

mucho menos que todos ellos por haber ingresado a una institución armada sean delincuentes en potencia. Creo más bien que fueron parte de una maquinaria construida por ellos mismos, cuyo mecanismo los llevó a una mecánica de burocratización, rutinización y naturalización de la muerte, que aparecía como un dato dentro de una planilla de oficina” (12).



En esta cuestión regresemos entonces a los textos psicoanalíticos, que nos permiten pensar a la perversión como un modo particular de subjetividad. No se trataría de una entidad clínica, que aunque también llamada estructura, sirva como una clasificación objetiva que etiqueta o estigmatiza al sujeto como perverso; sino que como diría Žižek, ese modo “apunta a actitudes subjetivas, proyectos existenciales que proceden de la situación intersubjetiva concreta del sujeto y por las cuales el sujeto en su libertad, es en última instancia responsable”. Este sujeto puede emerger solamente dentro de la superficie-estructura tipo Moebius, de la sobredeterminación, en el que la causa misma es por sus efectos... “El núcleo traumático, resto que resiste a la subjetivación-simbolización es *strictu sensu*, la *causa* del sujeto” (13).

En el caso de la perversión se trataría de una “experiencia de una pasión humana en la que el deseo se sostiene en el ideal de un objeto inanimado”. Fijando el goce a este objeto imaginario, en el sitio de la función fálica simbólica. “El perverso pone en juego la gama de los objetos (voz, mirada, seno, heces), y su deseo permanece confinado a un goce clandestino, sujetado a esa parte prohibida del Otro” (14). El sadismo sería estrictamente una “forma de manifestación de la pulsión sexual que busca hacer sufrir a otro un dolor físico, o al menos hacerle sufrir una dominación o una humillación” (15). En el seminario de La Angustia (1962-63), Lacan se refiere al sadismo, para ilustrar una forma de positivización del objeto *a*, que estaría perdido y por eso es causa del deseo; pero el torturador piensa poder exhibirlo, recortándolo primero en el cuerpo de su víctima, tratando de mostrarlo por ejemplo en los orificios del cuerpo torturado.

Publicado el 8 de enero de 2009.

Y continúa Žižek planteando que: “el sadismo se basa en la escisión del ámbito de la Ley, en Ley *qua* “ideal del yo”, es decir, un orden simbólico que regula la vida social y mantiene la paz social, y su universo obscuro, superyoico. Como numerosos estudios, de Bajtin en adelante, han demostrado, que las transgresiones periódicas de la Ley pública son inherentes al orden social, y funcionan como condición de estabilidad de éste último; lo que profundamente “mantiene unida”, a una comunidad, no es tanto la identificación con la Ley que regula el circuito cotidiano “normal” de esa comunidad, sino la *identificación con una forma específica de transgresión de la Ley, de suspensión de la Ley*, (en términos psicoanalíticos, con una forma específica del goce)... De lo dicho se desprende por qué el marqués de Sade no era un sádico: subvertía y volvía inoperante la lógica del sadismo exhibiéndola públicamente en sus escritos; esto es, precisamente el gesto intolerable para el sadismo propiamente dicho. Este es el reverso “nocturno”, obscuro del poder institucional; que no puede sobrevivir a su propio develamiento público” (16), hasta aquí la cita, para tratar de responderle a Calveiro, sobre ¿quién se vuelve un torturador?



Por otro último tratemos de pensar también ¿quién es el torturado? ¿Acaso un sujeto al que se le supone un goce previo, con un fantasma masoquista que “elige” o hace algo para arrojarse al acto de ser torturado, sabiendo de todas sus consecuencias, como el posible encuentro con la muerte? En todo caso, si se trata de un preso de conciencia, la advertencia que tiene, o debería tener, si es que se trata de un cuadro político, es que la detención, la represión, el encierro, la tortura, o la muerte, es siempre una posibilidad cuando se resiste y se lucha frente al

Publicado el 8 de enero de 2009.

poder, en cualquier régimen; pero me parece arriesgado afirmar, que si se trata de un goce inenunciable, en tanto inconsciente, el sujeto sabría de su existencia previamente y se lanzaría ávido a su encuentro. Cuando alguien queda atrapado por las garras de ese Otro, tiene la desventura de quedar despojado de inicio, de su subjetividad. Lo que hay ahí es entonces un cuerpo sin sujeto; aunque depende de sus marcas históricas, de nominación, ideológicas o de deseo, para poder aferrarse a algún significante y salir más o menos librado, siempre trastocado, pero pensar si queda vivo, cómo podrá sostenerse en adelante, después de que su cuerpo y su subjetividad han sido violentamente ultrajadas.

Sladogna, nos comenta al respecto: “La práctica de la tortura política muestra una forma material de la persecución que no se reduce a la persecución del significante. Esa tortura tiene por objeto la obtención de una información; allí las condiciones “subjetivas” del torturador no cuentan (yo creo que sí cuentan en algo, porque no cualquier sujeto accede al llamado de ocupar ese lugar, y por otro lado) el torturado sí está despojado de la subjetividad. El objetivo de esa práctica se dirige a obtener una información devastadora para el torturado y para otros. Ella está organizada por un método, junto a una técnica, enseñada en centros especializados. Su despliegue incluye elementos científicos. El torturado es despojado de su cuerpo; luego ese cuerpo es reducido a la condición de despojo por la tortura y el torturado queda despojado por una violenta, absoluta e ilimitada intervención del otro. Esta práctica del absoluto, priva al sujeto parlante de su relación con tener un cuerpo” (17).

Si acaso hubiera la sospecha de un goce masoquista, por llegar a suponer la realización del fantasma inconsciente al ser fuertemente golpeado durante la tortura, me parece muy difícil, que pudiera reconocerse este goce, para eventualmente tratar de ponerlo en palabra, pues además de que se trata del encuentro con lo puro real, con el goce que se le impone por todos los orificios: vomita, orina, defeca involuntariamente, con el objeto a, o tal vez con lo ominoso, cuando del extranjero se trata; el torturado insurrecto sabe que se ha rebelado en contra de una Ley pública pactada por tal o cual Estado, que se despoja de su vestidura patriarcal y se presenta como neutra e igualitaria, estableciendo la mentira que puede sostener la solidaridad de un grupo en la sociedad o en las cadenas de mando, pero esta es una Ley en la que el torturado no cree; pues precisamente los actos subversivos apuntan a reconocer la ilegitimidad de las medias represivas y de la imposición de un poder obscuro que pretende ser absoluto, en lugar de ser sólo un representante de la Ley, como lo tendría que ser cualquier padre o el Estado. Un torturador no ocupa el lugar de un padre, sino de un amo, de un canalla, de un impostor, pues aunque su instancia puede ser

Publicado el 8 de enero de 2009.

percibida como un semblante que esconde a un Amo verdadero, ese por fortuna no existe.



Para finalizar quiero decir, que la fantasía universal de ser golpeado, es inconsciente y el sujeto podría llegar a dar cuenta de ello, sobretodo en un análisis, pero la mera posibilidad de escenificarla, haciéndola acto provocaría el horror, de ahí que esa fantasía se reprime y el sujeto la desconoce. Si se trata de un sujeto del lado del masoquismo perverso, que resulta ser torturado, yo dudo que podamos enterarnos de la posición en la que el goce lo pudo haber colocado en ese momento. Sólo de quienes han podido dar cuenta a través de sus testimonios como sobrevivientes, sabemos que la angustia los invadió, por haber estado en un punto insostenible de encuentro con lo real, del encuentro con la muerte.

**Conferencia pronunciada en el "Encuentro Internacional a 90 años de *Pegan a un niño*. Más allá de la génesis de la perversión", el 17 de octubre de 2008 en el Auditorio principal de la Facultad de Psicología de la UNAM. México, D.F.

NOTAS:

(1) Las imágenes fueron tomadas de la página de Internet de "Botero Abu Ghraib", que muestra la colección del pintor colombiano Fernando Botero sobre las torturas cometidas en la cárcel iraquí de Abu Ghraib, que ha sido exhibida en numerosos museos de Europa y Estados Unidos. Por otro lado las fotografías aquí presentadas fueron bajadas de las páginas de imágenes de Internet de: "Abu Ghraib, Guantánamo y Tlatelolco del 68".

Publicado el 8 de enero de 2009.

(2) Žižek, Slavoj. *Las metástasis del Goce. Seis ensayos sobre la mujer y la causalidad*. Ed. Paidós. Bs. As. 2003. Pg. 18.

(3) Aulagnier, Piera. "Remarques sur la féminité et ses avatars" en *Le Désir et la Perversion*. Seuil. Paris. 1967. Pg 79.

(4) Cit. en Poissonier, Dominique. *La pulsión de muerte, de Freud a Lacan*. Ed. Nueva Visión Bs. As. 1999.

(5) Reflexión sustraída de una discusión con Julieta Ábrego a propósito de su Tesis doctoral de la Universidad de Toulouse: *Eléments contextuels et réflexions autor de l'altérité et de l'Armée Zapatiste de Libération Nationale (Chiapas, Mexique). Un regard possible depuis la psychologie*.

(6) Primo Levi dice que: "en la tortura el hombre se transforma en carne,... pues es la aniquilación total de la existencia", en Levi, P. *Si esto es un hombre*. Guilio Einaudi Editori. Torino. 1998. Pg. 91 y 97

(7) Cit. en Calveiro, Pilar. *Desapariciones. Memoria y desmemoria de los campos de concentración argentinos*. Edit Taurus. La huella del otro. México. 2002. pg. 19

(8) Descrito por Leyens Germán, que es miembro de los colectivos de Rebelión y Tlaxcala (www.tlaxcala.es). Esta es una red de traductores por la diversidad lingüística. Su traducción es copyleft. El título original del texto traducido que plantea la advertencia de la inclusión del trabajo de los psicólogos en las estrategias de guerra por Stephen Soldz es *Psicólogos, Guantánamo y la tortura*, escrito el 1º de agosto de 2006.

(9) Cit. en Žižek, Op cit. Pg. 37.

(10) En relación al psicoanalista norteamericano Stephen Soldz ver: <http://www.counterpunch.org/soldz08012006.html>

(11) Petras, James. Art. *Tortura de E.E.U.U. en Iraq: De la comezón a la gangrena*.

(12) Calveiro. Op cit. Pg. 66. Calveiro, nos relata en su texto sobre la experiencia concentracionaria, como una sobreviviente después de su secuestro por la ESMA, el 7 de mayo de 1977. Su intensa reflexión aparece como un intento de que reaparezcan las luchas y las resistencias.

www.encuentropsicoanalitico.com / Eventos y Seminarios / Memorias / Más allá de la Génesis de la Perversión. *Pegan a un Niño*, de Freud. Memorias del Primer Encuentro Internacional de Psicoanálisis

Publicado el 8 de enero de 2009.

(13) Žižek, Op cit. Pg. 49-50

(14) Chemama, Roland. *Diccionario de Psicoanálisis*. Amorrortu Editores. Bs. As.2002. Pg.319 y 322

(15) Ibidem. Pg.395

(16) Žižek, Op cit. Pg. 88

(17) Sladogna, Alberto. Art. "*La experiencia analítica, una objeción a la tortura*". México. Enero 2000. Pg. 15

Bibliografía adicional:

-Freud, Sigmund. "Pegan a un niño. Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales." En *Obras Completas*. Amorrortu Editores. Bs. As. 1979. Pg 173-200

- Géopsychoanalyse <and the rest of the world> Conferencia pronunciada en la inauguración del Reencuentro franco-latino-americano. Paris feb 1981.

- Les Souterrains de l'institution. En *Confrontation* (collection Vert et Noir) pg 327-352

Síntesis curricular:

La Mtra. Berenice Mejía Iturriaga es psicoanalista y profesora de esta facultad, desde hace 17 años.

Realizó la Licenciatura en la Facultad de Psicología de la UNAM. La Maestría en Teoría Psicoanalítica en el Centro de Investigaciones y Estudios Psicoanalíticos. Y el Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

www.encuentropsicoanalitico.com / Eventos y Seminarios / Memorias / Más allá de la Génesis de la Perversión. *Pegan a un Niño*, de Freud. Memorias del Primer Encuentro Internacional de Psicoanálisis

Publicado el 8 de enero de 2009.

Tiene estudios de Posgrado en la Universidad Estatal de Carolina del Norte (en Estados Unidos), en la Universidad Albert Ludwigs (en Freiburg, Alemania), y en la Universidad de Viena (Austria).

Cuenta con 20 años de experiencia profesional en diversas áreas: como Investigación clínica y social, y Docencia en nivel licenciatura y maestría en: la UNAM, la Universidad Anáhuac, la Universidad de las Américas, el Centro Internacional de Estudios Superiores, además de ofrecer seminarios de lectura y transmisión del psicoanálisis.

Ha realizado intervención psicoanalítica en Instituciones como en Centros de Integración Juvenil, el Hospital ABC, y el Hospital Psiquiátrico en Viena, además fue colaboradora en la revista del Museo de Sigmund Freud también en Viena.

En los últimos años ha estado comprometida con un trabajo clínico-social y político en las comunidades indígenas zapatistas en resistencia de Chiapas, a partir de lo cual se ha introducido en la investigación del tema de la guerra y el poder.

A pesar de que ha trabajado en interlocución con algunos grupos de psicoanalistas, en este momento ha elegido no ser miembro de ninguna escuela.